

Caracas, 7 de septiembre de 2024

Ciudadano

Jorge Rodríguez Gómez

Presidente de la Asamblea Nacional

Su Despacho

Me dirijo a usted, en mi condición de ciudadano venezolano durante los pasados comicios celebrados el 28 de julio de 2024, en la oportunidad de hacer referencia a los hechos acaecidos luego del anuncio de los resultados de dicha elección, por parte del Consejo Nacional Electoral.

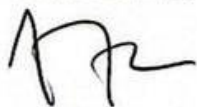
Como es de su conocimiento, en fecha 22 de agosto de 2024, la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia dictó una decisión en respuesta al recurso contencioso electoral interpuesto por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, ante la controversia suscitada a partir del proceso electoral del 28 de julio del corriente.

Señor Presidente de la Asamblea Nacional,

Siempre he estado y seguiré dispuesto a reconocer y acatar las decisiones adoptadas por los órganos de justicia en el marco de la Constitución, *incluyendo la precitada sentencia de la Sala Electoral, que aunque no la comparto, la acato por tratarse de una resolución del máximo tribunal de la República.*

Convencido de la necesidad de explorar todas las posibilidades de entendimiento en el interés supremo de la paz en mi país, deseo trasladarle mi respeto y reconocimiento a las instituciones constitucionales, representadas en los cinco poderes del Estado.

En este contexto, he decidido salir de Venezuela en los próximos días, en aras de que se consolide la pacificación y el diálogo político. En consecuencia, encontrándome en la sede de la Embajada del Reino de España en Caracas, he trasladado mi intención de solicitar asilo político ante su Gobierno. En esa dirección, hay entendimiento para los correspondientes salvoconductos entre las autoridades del Reino de España y las autoridades de Venezuela.



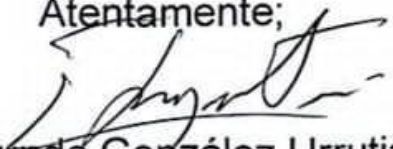
Dejo constancia de mi compromiso de que mi actividad pública fuera de Venezuela será limitada. No pretendo en ningún caso ejercer representación formal o informal alguna de poderes públicos del Estado venezolano. Seré absolutamente respetuoso de las instituciones e intereses de Venezuela, y siempre apelaré a la paz, el diálogo y a la unidad nacional.

Adicionalmente, con el propósito de contribuir a alcanzar ese clima de convivencia y tranquilidad que todos anhelamos, me llevará a guardar la debida prudencia, moderación y respeto en mi accionar en el ámbito público.

Espero, señor Presidente de la Asamblea Nacional, contar con sus buenos oficios en atención a esta misiva, en pro de los altos intereses de nuestra nación.

Se imprimen dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, ambas partes acuerdan la confidencialidad de este documento.

Atentamente;


Edmundo González Urrutia
C.I. V.-2.029.003



